



19/02/2019

ORD.: N° 41.-

ANT.: Carta del Subgerente de Negocios GRUPOEFE al Sr. Alcalde, de fecha 29/01/19, en la informa sobre condiciones para rectificar usufructo Plaza San Pedro.

MAT.: Solicita llevar a Tabla del H. Concejo lo que indica.

QUILLOTA, 18 FEB. 2019

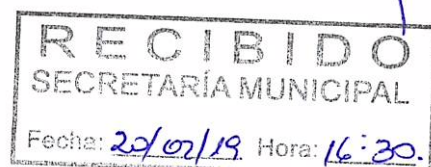
DE : SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION (S)

A : SR. ALCALDE COMUNA DE QUILLOTA

1. Junto con saludarle., en relación al Ant., solicito a usted tener a bien, incluir en la tabla del próximo H. Concejo, la autorización de las condiciones para rectificar el usufructo vigente entre nuestro Municipio y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (GRUPOEFE) de la Plaza de San Pedro, las cuales son las siguientes:
  - Aumento de superficie en 1.329,8 m2, obteniendo una superficie total de 4.603 m2 para el desarrollo íntegro del proyecto.
  - Incremento del pago mensual del municipio a EFE por un valor 7 UF, a contar de la firma de la rectificación y hasta el año 2020.
  - La usufructuaria (el municipio) deberá mantener el inmueble y las construcciones que el proyecto implique, pagar todas las cuentas de servicios básicos si existieran y las contribuciones e impuestos territoriales que se generen.
2. Se adjuntan para tales efectos, Carta del Subgerente de Negocios GRUPOEFE al Sr. Alcalde, de fecha 29/01/19, en la que informa sobre condiciones para rectificar usufructo de la Plaza de San Pedro y correos electrónicos en dónde se consulta la corrección de los m2 totales y su aprobación.
3. Lo anterior para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

XIMENA VALDIVIESO ARZA  
GEÓGRAFO  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION (S)



193°  
Favor tramitar  
18/Febrero/2019  
presentación Consejo

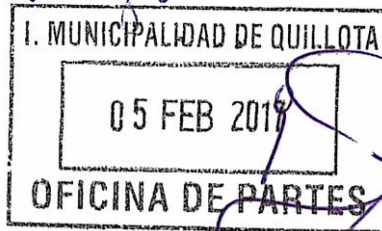
Remisión de planos  
y respectivo expediente

Santiago 29 de enero de 2019  
GCYNC 35

Ingreso N° 36.



Señor  
Luis Mella Gajardo  
Alcalde  
Ilustre Municipalidad de Quillota  
Maipú N°330  
Quillota



Ref.: Su ORD .078 – fechado el 17-01-2019.  
Condiciones Rectificación Usufructo Plaza San Pedro, Comuna de Quillota

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de informar que hemos analizado los antecedentes entregados a esta Gerencia, relativos a la solicitud de rectificación del usufructo vigente, firmado en noviembre de 2017, entre su Municipio y nuestra Empresa, cuyo principal proyecto es habilitar y el actual parque de la localidad de San Pedro.

Al respecto le informo que las condiciones en las que su solicitud de modificación podría presentarse al Directorio de nuestra Empresa para su evaluación, son las siguientes:

- Aumento de 1.329,8m<sup>2</sup>, generando una superficie total de 4.529,8m<sup>2</sup> para el desarrollo íntegro del proyecto.
- Incremento del pago mensual a 7UF a contar de la firma de rectificación y hasta el año 20.
- La usufructuaria deberá mantener el inmueble y las construcciones que el proyecto implique, pagar todas las cuentas de servicios básicos si existieran y las contribuciones e impuestos territoriales que se generen.

4.603 m<sup>2</sup>

Le pido nos confirme su interés en continuar con la solicitud de rectificación del Contrato vigente, en función de las condiciones expuestas.

Sin otro particular, saluda atentamente

Karin Acchiardi Lagos  
Subgerente de Negocios  
Gerencia Comercial y de Negocios Corporativos  
Empresa de los Ferrocarriles del Estado

c.c Cristóbal Montecino Castro - Gerente Comercial  
KAL/fve

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO  
Morandé #115, Piso 6. Santiago - Chile - t. 56 2 2585 5050



**Respuesta de Estoy ausente: Planos Quillota**

5 mensajes

**Fanny Andrea Vasquez Espinosa** <fanny.vasquez@invia.cl>  
Para: Alejandra Alarcon <alejandra.alarcon@quillota.cl>

18 de febrero de 2019, 13:21

Estimados,

Por motivo de vacaciones, me encontraré fuera de la oficina desde el lunes 18 de febrero, hasta el viernes 1 de marzo.  
Para consultas o temas relacionados con Usufructos, por favor contactarse con Javier Hernández, Jefe de Negocios a su e-mail [javier.hernandez@efe.cl](mailto:javier.hernandez@efe.cl), mientras que por Arriendo, contactar a Felipe Escobar, Ejecutivo de Arriendos a [felipe.escobar@invia.cl](mailto:felipe.escobar@invia.cl).

Saluda atentamente,

Fanny Vásquez Espinosa

**Alejandra Alarcon** <alejandra.alarcon@quillota.cl>  
Para: javier.hernandez@efe.cl

18 de febrero de 2019, 13:55

Junto con saludar y disculpando la demora por encontrarme con feriado legal, y en relación a las condiciones que debemos aceptar, indicadas en su carta, Tenemos dudas con los m<sup>2</sup> totales a otorgar (4.529.8 m<sup>2</sup>) dado a que a nosotros nos da 4.603 m<sup>2</sup>, calculo en base a las medidas establecidas en nuestro oficio N°78 de 17/01/2019 que dice:

N 125.94 m  
S 125 m  
O 36.62 m  
P 36.77 m

Total superficie **4.603 m<sup>2</sup>** y es lo que se requiere para el emplazamiento del proyecto de mejoramiento plaza San Pedro. Quillota

En consideración a lo anterior, requiero saber si es factible modificar la superficie total en 4.603 m<sup>2</sup> y si esta nueva medida afecta las demás condiciones.

Lo anterior para presentar y solicitar al Concejo Municipal la aprobación de las nuevas condiciones del usufructo.

Esperando pronta respuesta, saluda atte.


Pd Adjunto antecedentes

**Alejandra Alarcón Martínez**Encargada Área de Proyectos  
Secretaría Comunal de Planificación

☎ 332 295 346  
✉ [alejandra.alarcon@quillota.cl](mailto:alejandra.alarcon@quillota.cl)

**Quillota**  
Municipalidad

[El texto citado está oculto]

**2 archivos adjuntos** **Untitled\_18022019\_143503.pdf**  
830K **Untitled\_18022019\_143307.pdf**  
629K**Javier Hernandez Estrada** <javier.hernandez@efe.cl>  
Para: Alejandra Alarcon <alejandra.alarcon@quillota.cl>

18 de febrero de 2019, 13:57

No creo que sea necesario y no afectara las demás condiciones,

Saludos,



Javier Hernandez Estrada  
Jefe de Negocios  
Subgerencia de Negocios, Gerencia Comercial  
Morandé 115 • Piso 5 • Santiago • Región Metropolitana • Chile  
tel: +56 2 585 5097 • móvil: +56 9 72100362

**De:** Alejandra Alarcon [mailto:alejandra.alarcon@quillota.cl]  
**Enviado el:** lunes, 18 de febrero de 2019 13:55  
**Para:** Javier Hernandez Estrada <javier.hernandez@efe.cl>  
**Asunto:** Fwd: Respuesta de Estoy ausente: Planos Quillota

[El texto citado está oculto]

**Alejandra Alarcon** <alejandra.alarcon@quillota.cl>  
**Para:** Javier Hernandez Estrada <javier.hernandez@efe.cl>

18 de febrero de 2019, 15:28

no me queda claro su respuesta.

No hay problema que modifique los m2 totales.??

**Alejandra Alarcón Martínez**  
Encargada Área de Proyectos  
Secretaría Comunal de Planificación

☎ 332 295 346  
✉ alejandra.alarcon@quillota.cl



[El texto citado está oculto]

**Javier Hernandez Estrada** <javier.hernandez@efe.cl>  
**Para:** Alejandra Alarcon <alejandra.alarcon@quillota.cl>

18 de febrero de 2019, 15:24

No hay problema Alejandra



Javier Hernandez Estrada  
Jefe de Negocios  
Subgerencia de Negocios, Gerencia Comercial  
Morandé 115 • Piso 5 • Santiago • Región Metropolitana • Chile  
tel: +56 2 585 5097 • móvil: +56 9 72100362

**De:** Alejandra Alarcon [mailto:alejandra.alarcon@quillota.cl]  
**Enviado el:** lunes, 18 de febrero de 2019 15:28  
**Para:** Javier Hernandez Estrada <javier.hernandez@efe.cl>  
**Asunto:** Re: Respuesta de Estoy ausente: Planos Quillota

[El texto citado está oculto]